

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Lunes 8 de enero de 1906

Santander.—Año XII.—Número 3.892

Director: DON JOSÉ ESTRANI

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSIA, 1, 2. DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

NOTAS AGRÍCOLAS Y PASTORILES
Los árboles frutales en invierno.—Ferias de la semana.

En Valencia, y por la Delegación española del Comité Permanente del Nitrato, se ha publicado el Almanaque agenda agrícola para 1906.
Contiene, además del calendario y el año agrícola, gran número de curiosas noticias acerca de los abonos químicos y su aplicación a la agricultura, y otros trabajos igualmente dignos de leerse.
Entre ellos se encuentra el siguiente, sobre el tratamiento que en invierno debe darse a los árboles frutales, y que reproducimos por conceptuarle de toda oportunidad.

«Tan pronto como las hojas caen se puede comenzar la poda de los árboles frutales y continuarla en todo el invierno, excepto en las heladas, de modo que se termine antes de que vuelva a despertar la vegetación.

«Cuando todavía son de temer fuertes desahos de temperatura, recomiendan algunos que se deje por encima del ojo de la poda una uña un poco más larga, a fin de que, en caso de grandes fríos, aunque llegue la desecación a cierta distancia por debajo del corte, no alcance el perjuicio a la yema.

«De todos modos, una vez los árboles podados, se debe proceder, por lo general, a limpiarlos y encalarlos. No conviene retrasarse en estas operaciones, porque importa practicarlas antes que las yemas comiencen a hincharse; en otro caso se correría el riesgo de que se cayesen en crecido número.

«Se raspan las cortezas viejas y se las desprende del tronco; se quita el moho por medio de un raspador especial, ó simplemente valiéndose de un cuchillo viejo, pero sólido, de lámina larga, estrecha y poco cortante, de manera que no se penetre en el espesor de las cortezas jóvenes, que se deben siempre cuidar. La limpieza de moho se debe hacer en tiempo húmedo y suave. Es conveniente amontonar el musgo, los líquenes y las placas de las cortezas viejas para quemarlas, a fin de destruir los insectos y los huevos que han podido caer al hacer la operación. Un saco viejo, extendido previamente al pie del árbol, facilita la recogida.

«Terminado el raspado y quitado el moho, y antes del primer movimiento de la savia, es muy recomendable aplicar un caldo bordelés muy fuerte (10 ó 12 kilogramos de sulfato de cobre y 15 litros de cal por hectolitro de agua). Para aplicarlo se sirve de un pulverizador provisto de un orificio grueso y se proyecta la preparación, no solamente sobre los árboles, sino también, si hay lugar, sobre las empalizadas, tutores y muros de espalderas. Se cuidará de rociar regularmente todos los puntos.

«En vez del caldo bordelés se puede emplear únicamente la cal. En este caso, cuando se trate de árboles sin empalizada, se añade generalmente un poco de hollín a la lechada de cal, a fin de atenuar el color blanco demasiado vivo.

«Para estos mismos árboles sin empalizada, un pincel grueso puede reemplazar con ventaja a la jeringa.

«Aunque es muy recomendable esta práctica, no es suficiente.

«Para los kermes y las cochinillas el simple raspado de las cortezas viejas, la supresión del moho y la aplicación del caldo bordelés ó de la lechada de cal, no da los resultados deseados. Protegidos por su caparazón, estos insectos no son alcanzados por estas substancias si no se tiene cuidado de desprenderlos previamente de las ramas en que se encuentran. Pero no es sobre las cortezas viejas resquebrajadas y poco adherentes donde se les encuentra, sino sobre las partes más jóvenes y lisas.

«Importa, pues, raspar cuidadosamente estas partes ó frotarlas energicamente con un broche de grama, operando metódica y progresivamente, sin olvidar las nudosidades, los repliegues, los rincones más pequeños y ocultos donde el insecto ha podido penetrar.

No hay que decir que cuando se trata de espalderas, es necesario no solamente tratar la cara anterior, sino con el mismo cuidado la posterior. Y para esto, se debe despalpar y reparar, trayéndolas hacia adelante con precaución, las ramas que salen del tronco. Es este un trabajo de paciencia y de cuidado; se debe poner el mayor interés en hacerlo metodosamente; si se descuida algún sitio, los insectos ocupantes no tardan en proporcionar nuevas colonias que invaden el árbol más hermoso.

«Al raspado debe seguir la aplicación de un insecticida. Se recomiendan muchos; el siguiente parece que es uno de los más recomendables; se compone de jabón negro, alcohol de arder y agua.

«Para prepararlo, se diluye en frío 300 gramos de jabón negro en un litro de alcohol, después se añade 5 litros de agua. Es decir, que para 100 litros de agua son necesarios 6 kilogramos de jabón negro y 20 litros de alcohol. Una solución más concentrada podría desorganizar los tejidos.

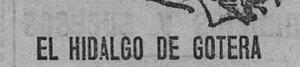
«Este insecticida se aplica con un pincel, extendiéndolo con cuidado, golpeando sobre las nudosidades, de manera que penetre por todas partes.

«El número de huertos en que los árboles frutales son invadidos por la cochinilla y el kermes, es mayor cada año, sobre todo si hay espalderas; por eso creamos prestar un servicio a muchos propietarios, recordándoles que es importante luchar, durante el reposo de la vegetación, contra estos temibles enemigos.»

En la semana que empieza hoy 8 y termina el 15 del corriente, las ferias que se celebrarán en la provincia son las que siguen:

Día 8.—La de Rada, Ayuntamiento de Voto, de ganado vacuno.
Día 9.—La de Villaverde de Pontones, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, de idem.
Día 10.—La de Santibañez, Ayuntamiento de Villacarriedo, de idem.
Día 14.—La de Beranga, Ayuntamiento de Hazas en Cesto, de idem.
Día 14.—La de Iruz y Villasevil, Ayuntamiento de Santiarde de Toranzo, de idem.
Día 14.—La de Maliaño, Ayuntamiento de Camargo, de ganado vacuno, caballo y de cerda.
Día 14.—La de la Verde, Ayuntamiento de Camargo, de vacuno.

Columela.



EL HIDALGO DE GOTERA

Mucho huerto se divisa por una ventana abierta, huerto sin flores ni frutos, mas lleno de mala hierba.

«Paredes apañadas, que surcan antiguas grietas, grietas que son como arrugas en la cara de una vieja.

En ollón desportillado el triste condumio hueca, mal pergeñado, sin salsa, que cuando hierve, se queja.

Del vetusto escudo de armas una rota capa cuelga, y hay ardeñ con pergaminos, y sin pan una alcaena.

Un techo con telarañas y agujeros, y se cuelean el sol, la lluvia y el aire, y arriba bailan las tejas.

No hay ventana que esté en quieto, ni en sus goznes una puerta, y cuando vuela un mosquito toda la casa retiembla.

El digiere la bazofia y mirando hacia la puerta, compra ayunos de hidalgo, con rico botín de guerra.

Después, se vuelve al escudo, y observa que en el campan, osos, ciervos, jabalíes y un cuartel, con dos calderas.

Primer teniente alcalde, don Alfredo Alcalde Herrero.
Segundo teniente, don Alberto Velardo Blanco.
Síndicos: Don Bernardo García Fernández y don José María Guerra Alcalde.
Concejales: Don Federico Rodríguez Piró, don José Molloda Ugarte, don Alfonso Manso Ruiz, don Pedro Saro Sierra, don Segundo Fernández Gutiérrez, don Demetrio Herrero Boigas, don Feliciano Velardo Zabala, don Luis Sánchez Ramos, don José Sañudo Cano y don Benito Macho Masones.

Herrerías.—Alcalde, don Primitivo González Fernández.
Primer teniente, don Ignacio Ruiz Escandón.
Segundo teniente, don Juan Gutiérrez Torre.
Síndico, don Manuel Sánchez Gutiérrez.
Concejales: Don Bernardo González Fernández, don Luis Gutiérrez Gutiérrez, don J. Segundo Colosia, don Mauricio Suárez Rubin y don Celestino Gutiérrez Sánchez.

Tudanca.—Alcalde, don Francisco García García.
Teniente alcalde, don Francisco González García.
Síndico, don Arsenio Rodríguez Ruiz.
Concejales: Don Esteban Gómez Linares, don Francisco García Gutiérrez, don Casto de Mier Fernández y don Pedro Gutiérrez Fernández.

Cillorigo.—Alcalde, don Juan Reda Cuevas.
Primer teniente, don Paulino Illades Gutiérrez.
Segundo teniente, don Victoriano Almirante Sánchez.
Síndicos: Don Isidoro González Barón y don Mariano Fernández Monasterio.
Interventor, don Tomás Cantero González.

Concejales: Don Miguel Gutiérrez Sobrón, don Esteban Bulnes Fuente, don José Cuevas Madrid y don Emeterio Revilla Ruiz.

Para EL CANTÁBRICO

Crónica científica

El profesor Behring y la tuberculosis.—Naturaleza del remedio.—Se hallará la vacuna de la tuberculosis en los glóbulos blancos de la sangre.—Lo que se hace en el Instituto Pasteur.—Dificultades.

A mi amigo el doctor Regato.
Por consideraciones y cariño a un mi estimado paisano, joven tuberculoso que terminó ya de sufrir los horrores de su mal, he dilatado la publicación de estas cuartillas, que tengo en cartera desde semanas atrás.

No hay secreto cuyo misterio no se penetre un día ó otro. Tomó Mr. Metchnikoff cuantas precauciones eran humanamente posibles, a fin de que no se trasluciera nada de su viaje a Marbourg, de donde trajo el famoso remedio de Behring contra la tuberculosis humana. No es de creer que las únicas dos o tres personas iniciadas en las experiencias, que con el mayor sigilo fueron emprendidas, hayan enterado de nada a las pocas gentes que pueden entrar en aquel santuario. Y, sin embargo, notorio es hoy entre todos los técnicos de París que en el Instituto Pasteur se trabaja con la sustancia misteriosa, cuya preparación ha sido indicada por el profesor Behring al biólogo Mr. Metchnikoff.

Es, pues, un hecho sabido y muy importante, que posee actualmente el Instituto Pasteur la vacuna ó remedio de la tuberculosis humana. ¿Es suero, tuberculina ó cultura atenuada? Repito que, por muy guardado que se tenga el secreto, ojos indiscretos han podido ver algo de lo que ocurre al otro lado del velo ocultador, como lo prueban las siguientes líneas: Principiemos por el principio, como decía el otro, procurando desfilir en primer término los gerogíficos de la ruidosa comunicación del profesor Behring en el Congreso de la tuberculosis, para poder percibir la naturaleza del remedio tan esparado. «Reposa mi principio de cura—decía—sobre la impregnación de las células vivientes del organismo por una sustancia que proviene de bacilos tuberculosos, a la cual llamo T C. Cuando esta T C ha sido asimilada por dichas células vivientes, se transforma y convierte en otra sustancia, que designo bajo el nombre de TX. Y para que un organismo quede inmunizado contra la tuberculosis, es preciso que la T C se transforme toda en T X.»

Traducido esto a un español claro y neto, quedará decir cosa parecida a esto: la toxina segregada por el bacilo de la tuberculosis, contiene la sustancia T C. Pero cuando se inyecta este veneno T C en un organismo animal, se transforma en una especie de vacuna ó sea en el producto T X, que es el remedio de la tuberculosis.

Un solo punto conocido en estas cuestiones es ya bastante, porque se conoce el mecanismo corriente, el cual tiene que ser idéntico al seguido en la transformación que sufre la toxina diftérica, inyectada en un caballo, para convertirse en contraveneno ó antitoxina, encontrada por Roux para curar la difteria.

Pero si el mecanismo ha de ser parecido, existen diferencias notables, en la técnica y detalles, siendo mucho más complicados los fenómenos en la transformación del veneno de la tuberculosis que para la de la toxina diftérica.

En efecto; cuando se inyecta esta última a un caballo, impregna todas las células de su organismo, la muscular de igual modo que la conjuntiva y ósea; y todas ellas, debido a una suerte de reacción, transforman la toxina inyectada en antitoxina, haciéndola pasar luego a la sangre, esto es, a su suero. No hay entonces nada sorprendente en que, inyectado este suero, se convierta en el remedio específico de la difteria.

Respecto de la T C, los fenómenos son muy distintos. Cuando se inyecta esta toxina bajo la piel de un caballo ó otro animal, su absorción se verifica exclusivamente por medio de los glóbulos blancos de la sangre, esto es, por los fagocitos que la transforman en TX. Con lo cual queda explicado que, mientras el principio curativo de la difteria pasa de las células del suero, el de la tuberculosis TX se queda en los glóbulos blancos de la sangre.

Explicado lo que antecede, puede ya reconstituirse la técnica de las experiencias hechas por el profesor Behring, igualmente que de las ahora proseguidas en el Instituto Pasteur.

Un animal (caballo, vaca, etc.) recibe una inyección de culturas tuberculosas. Al cabo de un cierto tiempo se le sangra, recogiendo rápidamente los glóbulos blancos de la sangre, cargados de T X, constituyendo así la vacuna de la tuberculosis. Inyectando en seguida estos glóbulos a otro animal, previamente tuberculizado, es fácil darse cuenta de si curan ó no realmente la tuberculosis. En fin, con objeto de saber si los mismos glóbulos blancos dan la inmunidad contra la enfermedad, se vacuna con ellos a un animal sano, y cierto tiempo después se le inyecta la cultura tuberculosa.

Natural es que a cualquier lector le ocurra esto ahora: siendo tales glóbulos blancos cargados de T X el famoso remedio contra la tuberculosis humana, ¿por qué no se deciden los inventores a divulgar lo que ya no es un secreto?

Existen para ello varias y poderosas razones. La primera y más importante será que las experiencias verificadas sobre los animales no son todavía todo lo satisfactorias y concluyentes que deben ser, para poder aplicarse el método a la humanidad. Además, parece ser la T X una sustancia tan poco estable, que se destruye casi instantáneamente. De tal modo que, para las experiencias arriba indicadas, se emplea una especie de transfusión de la sangre. Y es muy fácil comprender que sería materialmente imposible aplicar igual procedimiento a millares y millares de tuberculosos.

Queda, por consiguiente, un punto de los más interesantes que resolver: hay que aislar la T X de los glóbulos blancos que la contienen, haciéndola más estable y de forma que pueda ser manejada fácilmente por todos, a fin de que se convierta en remedio de uso corriente y seguro. Y esto es, precisamente, lo que persiguen y buscan con afán lo mismo el inventor que Metchnikoff y todos los demás sabios y profesores a quienes Behring ha confiado su secreto.

Esto será largo, más largo probablemente que lo anunciado. Y en este caso ¿valdrá la pena de que mi pobre y estimado paisano hubiera continuado sufriendo el terrible martirio de la enfermedad para esperar este remedio?

J. Rocillo.
París 5 enero 1906.

EN SANTOÑA

FUGA DE PRESOS

POR TELÉGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Santaña 7—23/45.
A última hora de la tarde de hoy, cuando ya comenzaba a oscurecer, se fugaron del penal los reclusos Fidel Albi, Andrés García y Aquilino Aller, que cumplían condenas de 30, 34 y 27 años, respectivamente.

Se desconoce cómo pudieron abandonar el penal sin ser vistos por los empleados y guardias.

Poco después fueron capturados por el inspector Juan García que fue avisado por Justo Pastor, quien al ver a dichos sujetos en la calle, sospechó que se habían fugado del presidio.

Auxiliaron en la captura al inspector varios vecinos y algunos militares y el sargento Alvarez, que capturó y desarmó al Aller, con la ayuda de José Serrano.

Inmediatamente se avisó al señor Juez de instrucción y éste se personó en el penal, comenzando a instruir diligencias.

Se comenta el suceso, pues dadas las condiciones de seguridad que reúne el penal, nadie se explica cómo pudo realizarse la fuga, y haciéndose muchos elogios del inspector de servicio y al sargento Alvarez, que capturaron a los fugados.

LOS INCENDIOS DE MONTES

Todos los años, al llegar esta época, da cuenta la Prensa de numerosos é importantes incendios ocurridos en los montes de nuestra provincia. Y la noticia de tales siniestros, que tan enormes pérdidas causan a la riqueza forestal, termina siempre con la coleccion de que «se cree que ha sido casual.»

Los incendios de montes tienen por origen la que muchas creen necesidad de proporcionar pastos frescos al ganado, y en particular al lanar y cabrío, que en la primavera, cuando en esos espacios carbonizados comienza el brote de yerbas y tallos, encuentran pastos jugosos y abundantes. Y así se causan dos perjuicios: el de la quema, ya de suyo grande, y el que ocasionan luego los ganados al entrar a palear esas

La nota del día

por APELES MESTRES



—¡Esperanza, hermanitos! Año nuevo, vida nueva.
—¿A que no?

«quemadas», pues los tallos frescos que comen imposibilitan el que lo destruido se reproduzca con la coloridad natural.

Por ese lado, pues, la observación y la indagatoria acerca de los pastores de ganado, acaso aclarará quiénes son los autores de tan criminales hechos.

Hay también incendios producidos por gente que no mira lo que hace, por muchachos que regresan de rozar, de buscar unas reses que se les ha perdido ó de cortar una carga de leña y que, al pasar junto a un bardal lindante con el camino le pegan fuego por el gusto de verle arder, huyendo luego, cuando su obra toma caracteres de grave destrucción.

De estos incendiarios deben encargarse los padres de familia, enseñándoles que tales actos son criminales, pues despojan a los pueblos de aquello que quizá luego han de necesitar—leña, rozo, etc.—y atentan de una manera grave a la riqueza forestal de nuestra provincia, no muy grande, por desgracia, para nosotros.

De los otros debe encargarse la guardia civil y los Alcaldes, llevando ante los Tribunales de justicia a tales delincuentes.

Bien comprendemos nosotros que porque se mande a un incendiario de esos a la cárcel no se remedia el daño hecho, y acaso esta misma consideración detenga muchas veces la acción de las autoridades y obligue a un «se cree que casual»; pero si no se remedia lo hecho, puede remediarse lo que aun está por hacer—que es la finalidad que persiguen todas las leyes penales—, y el escarmiento de unos cuantos puede servir de saludable enseñanza.

Fundados en todas estas consideraciones, nosotros hemos de rogar al señor Gobernador, aunque días pasados ya hizo algo en ese sentido, que apremie a las autoridades sus subordinadas para que ejerzan la mayor vigilancia para la evitación del incendio de montes y desplieguen la mayor actividad para la captura de los autores de aquellos que no hayan podido ser evitados.

Es vergonzoso que ese espectáculo de los incendios de montes venga ocurriendo uno y otro día, y mientras no se planta un árbol, se destruyan por el hacha y por el fuego los pocos que nos quedan.

Si esos mismos incendiarios comprendieran el perjuicio que a sí propios se hacen con tales barbaridades, seguramente serían los primeros conservadores de nuestra riqueza forestal; pero ya que no lo comprenden, bueno será que haya quien se encargue de enseñarles hasta dónde llegan los artículos del Código en su aplicación a los incendiarios de montes.

Ayuntamiento

Introito.
La sesión que se celebró ayer mañana en nuestro Concejo, tuvo el aliciente de la curiosidad. Era grande, en efecto, la que existía por conocer el resultado de la votación de hoy en las tenencias de Alcaldía primera, quinta y octava, y más aún cuando así monárquicos como republicanos se las prometían muy felices contando con el voto del señor San Martín, de quien ya se sabía que asistiría a la sesión, y que no se abstendría ni votaría en blanco, sino que iba dispuesto a inclinar la balanza con su voto en favor de una de las partes beligerantes.

De qué lado caería era difícil saberlo, aunque ya se susurraba que lo haría del lado de la representación municipal en la Junta de Obras del Puerto.

Pero no adelantemos los acontecimientos, que dicen los autores de las novelas por entregas.

La sesión.
Poco después de las diez de la mañana, y con asistencia de todos los señores concejales que forman la Corporación, se abre la sesión pública, presidiendo el señor Bustamante.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada con una acloración del señor Martínez.

«La primera tenencia.
Aquí ya se comenzó a notar un pequeño revuelo, y el público seguía contando con marcada curiosidad, los nombres que iban saliendo de las urnas.

Terminadas de leerse las papeletas, ya entre el público comenzó a murmurarse el número dieciocho que era el de los votos obtenidos por el señor del Campo, y en este momento, el señor San Martín, que se halla en el saloncillo, penetra en el salón, y todos comprendimos que se había vuelto republicano.

En efecto, el señor Alcalde proclamó el resultado de la votación, según la cual el candidato monárquico don Jacinto Gutiérrez había obtenido 17 votos y el señor del Campo 18, y siendo mayoría absoluta la alcanzada por éste, se le proclama primer teniente alcalde y pasa a ocupar su sitio.

El público inicia algunos aplausos, que son reprimidos por los guardias que se hallaban en el salón y por la campanilla presidencial.

Las otras tenencias.
Ya no hubo duda: el señor San Martín votaba con los republicanos.

Así que la votación de la quinta tenencia transcurrió sin incidentes, siendo proclamado el señor Orallo por 18 votos contra 17 que obtuvo el señor Elizalde.

Octavo teniente alcalde y por el mismo número de votos que sus antecesoros fue proclamado el señor Lanza (don Casimiro).

Y con esto quedaron copadas todas las tenencias de alcaldía por los republicanos.

Los síndicos
Ya candidatura monárquica para síndicos la formaban los señores don Fernando Quintana y don Francisco Escabajillo, y la republicana don Miguel Lecuona y don Federico del Castillo.

Procedida a la votación, resultaron con 17 votos cada uno los señores Quintana y Castillo, y con 18 los señores Escabajillo y Lecuona, quedando proclamados estos dos últimos.

Comisiones.
El señor Alcalde pregunta si se aprueba que queden el mismo número de comisiones y que las formen los mismos individuos.

El señor Gutiérrez (don J.), dice que atendiendo al excesivo trabajo que pesa sobre la comisión de Hacienda y lo necesario que es el que el programa de festejos se comience a estudiar y forme, con la mayor antelación posible a las fiestas, se crea una comisión de Festejos, que desde luego se dedique exclusivamente a esa labor.

El señor López Herrero, mostrándose conforme con lo expuesto por el señor Gutiérrez, no cree necesaria la nueva comisión, máxime cuando en la que se nombre de Hacienda, seguramente entrarán individuos que ya antes han desempeñado el mismo cargo, y pueden fácilmente desempeñar aquel cometido que se quiere dar a una comisión especial.

Se vota la proposición del señor Gutiérrez y es desechada.
El señor Martínez explica su voto diciendo que ha votado en favor de que se creara esa comisión, por creer que es una cuestión de necesidad y no de partido.
El señor Escabajillo hace las mismas manifestaciones y se suspende la sesión por unos minutos, para proceder a la votación de las comisiones.
Reanudada aquella, resultan elegidos:
Comisión de Hacienda.
Señores Gómez y Gómez, Elizalde, Martínez, Fernández Marañón, del Campo, Gómez Marañón, Hontañón y Miera.
Presidente, señor del Campo.
Obras.
Señores Miera, conde de Mansilla, Hontañón, Herrero, Rodríguez Prieto, Bezanilla, Casanueva y Orallo.
Presidente, señor López Herrero.
Policía.
Señores San Miguel, Castillo (don E.), Orallo, Gómez Vega, Quintana, Bezanilla, Gómez Marañón y Elizalde.
Presidente, señor San Miguel.
Beneficencia.
Señores Orallo, Castillo (don E.), Lec. O., Ruiz, Gutiérrez, Escabajillo, Basáñez y Alonso.
Presidente, señor Ruiz.
Presupuesto.
Señores Casanueva, Fernández Marañón

En el puerto

Ayer regresaron a este puerto las tres traineras que...

Mareas de hoy

Plasmare: 1'41 mañana y 2'2 tarde. Bajamare: 7'59 mañana y 8'20 noche.

El Alcalde de Valdáliga ha remitido a la Junta provincial de Instrucción pública...

Gozozán.—Llora la reputación de un antiblenorrágico excelente.

Telegrama detenido

De San Vicente de la Barquera.—Silverio Gómez, Cuesta del Hospital, 3, principal.

Movimiento marítimo

DÍA 7 Buques entrados. Oliva, de Burdeos, en lastre. Cabo Trafalgar, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos.

Claudio López, para Liverpool, con carga general.

El décimo mandamiento dice: No codiciar los bienes ajenos.—De éstos, ninguno como una hermosa dentadura...

Hotel "Cordón Bleu"

(ASTILLERO) Se alquila. Para informes dirigirse a la señora viuda de Lavín, del mismo pueblo.

D. Policarpo Marure

(ASTILLERO) dueño del Restaurant «Au Cordón Bleu» participa a su numerosa clientela que permanecerá en la misma casa hasta fines de marzo...

Váase en cuarta plana el gran anuncio

Vapores Transatlánticos Alemanes.

El dueño del establecimiento "Vida Nueva"

hace saber al público que tiene a la venta una gran colección de canarios, Timbres del Har, y toda clase de pájaros extranjeros...

BAILÉN, NÚMERO 2

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asonso Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA) Palaco del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española

Servicio a la carta COMEDORES AMPLOS e INDEPENDIENTES Plato del día: Lengua a la napolitana

EL TEMPERO

(Primera Conferencia, de anoche)

De caza

El conde de Romanones pasó el día de hoy fuera de Madrid, cazando, y regresó a las seis de la tarde.

La salud en Cuba

Las noticias recibidas de Cuba aseguran que ya no existe en aquella isla la fiebre amarilla.

Recepción académica

Esta tarde se verificó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción pública del Obispo de Madrid-Alcalá, señor Guisasaola, como individuo de número de la misma.

Excursión al Escorial

Los príncipes de Baviera, con las infantas doña Isabel y doña Paz y los ayudantes bávaros y españoles, salieron de Madrid a las siete de la mañana, llegando al Escorial a las nueve.

Baile en el hotel de la infanta Isabel

Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, comenzará el baile en el hotel de la infanta doña Isabel.

Donativo

La infanta María Teresa, con motivo de haberse firmado las capitulaciones matrimoniales, envió al Alcalde de Madrid 5.000 pesetas para los pobres.

El príncipe de Battemberg

En el sudexpreso de las dos y media de la tarde llegó hoy a Madrid, con objeto de asistir a la boda de la infanta María Teresa, el príncipe de Battemberg.

El crimen de Bellas Vistas

Hoy prosiguieron las declaraciones de varios testigos ante el Juez que natiendo en el sumario por el crimen de Bellas Vistas, sin que dijese nada de particular.

Exposición internacional

El Rey firmó el decreto autorizando a la Unión Ibero Americana para instalar en la Moncloa la Exposición internacional que ha de verificarse el año 1908.

Banquete en Palacio

Esta noche a las ocho se celebró en Palacio el gran banquete de gala, de

Los edificios que se levantarán para dicha Exposición serán construídos teniendo en cuenta las indicaciones de los directores de la Escuela de ingenieros agrónomos y de la Granja central.

Trabajando

El señor Moret pasó la mañana y gran parte de la tarde trabajando en los asuntos que habrán de constituir la labor de las Cortes.

Dimisión no admitida

Asegura el Gobierno que, a pesar de cuanto se ha dicho, no ha sido admitida la dimisión presentada por el señor Martín Rosales.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad de lo aqueja el veterano general Arceche.

Nuevo caballero

En la capilla de las Comendadoras de Santiago esta tarde ha sido armado caballero don Alfonso Pidal.

Fue padrino el conde de Campillos y presidió el Capítulo el príncipe Luis Fernando de Baviera.

El Fiscal del Supremo

La anunciada circular del Fiscal del Tribunal Supremo consta de un extenso preámbulo.

Las instrucciones que en ella se dan, son las siguientes: Los Fiscales se pondrán de acuerdo con las autoridades gubernativas para que se les remita un ejemplar de cualquier publicación que no sea libro.

Si contuviese ofensas a la colectividad Ejército, Armada, Iglesia o ataques a la integridad nacional, se formulará inmediatamente la correspondiente querrela criminal.

De todo sumario los Fiscales darán cuenta al Fiscal del Tribunal Supremo. Los Fiscales procurarán personalmente que el sumario marche con la mayor rapidez, pidiéndose la prisión del autor del delito, o fianza si el delito lo consintiera.

Remitido el sumario a la Audiencia, los Fiscales no podrán pedir el sobreseimiento sin consultar con el del Supremo.

Abierto el juicio oral, cuidarán los Fiscales de que se abrevie la tramitación. Si la sentencia que recayese no estuviere conforme con las conclusiones aclaratorias del Ministerio Fiscal, los Fiscales presentarán recurso de casación por infracción de ley.

La circular contiene, además, otras disposiciones transitorias.

Comentarios desvanecidos

Comentando el anterior documento, la prensa ponía en boca de algún ministro la manifestación de que la Memoria circular del Fiscal del Tribunal Supremo tenía un inconveniente en su extensión, pues por dicha causa no la leerá nadie.

Cuando el Fiscal del Supremo, señor Ruiz Valarino, se enteró de lo que se decía se presentó a su jefe el ministro de Gracia y Justicia y le expresó que, considerando que la referida opinión mermaba autoridad al documento para aquellas personas a quienes iba dirigido, y como entendía que esa opinión significaba, además, que no había acordado a realizar el encargo del Gobierno, por la extensión dada a la circular, creía de su deber el presentar la dimisión y retirar la circular de la Gaceta, en donde se iba a publicar mañana.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

Después de conferenciar con los señores Moret y García Prieto, el señor Ruiz Valarino manifestó que no era exacta la referencia promovida de su actitud, y que el Gobierno, no sólo había aprobado el documento, sino que el Fiscal seguía mereciendo en absoluto toda su confianza.

El señor García Prieto consideró infundados los motivos de la dimisión del Fiscal del Supremo.

150 cubiertos, para solemnizar la boda de la infanta María Teresa.

El comedor estaba adornado con profusión de plantas y flores y las mesas preciosamente decoradas.

Los centros figuraban canastillas de claveles, rosas, orquídeas y violetas.

Asistieron a la comida todos los infantes y príncipes que se hallan en Madrid, el Rey, la Reina, la infanta María Teresa y los infantes don Fernando y don Carlos.

El señor Moret y su señora, todos los ministros y sus señoras, los Presidentes del Congreso y del Senado y sus esposas, los Embajadores, el Gobernador y el Alcalde con sus esposas, el almirante Beranger, el duque de Veragua y el marqués de Aguilar de Campó.

El menú fue espléndido y la música de Alabarderos amenizó la comida.

El banquete a Soriano

A la una de la tarde el salón-comedor del restaurant de la Huerta se hallaba ocupado por más de 500 personas de todas las clases, que asistían al anunciado banquete popular en honor del diputado don Rodrigo Soriano.

Este se presentó a la una y media, siendo aclamado.

En la mesa de honor estaban los señores Prieto y Villarreal, que presidía, Soriano, Galdós y Rusiñol.

La animación fue grandísima. Al llegar la hora de los brindis el señor Prieto dijo que se habían recibido tantas adhesiones, que la comisión organizadora había traído todos los papeles en uno de los coches que usan los vividores del estampillado.

Sólo se leyeron algunas de las adhesiones, reservando las restantes para publicarlas en una hoja extraordinaria.

Seguía su discurso el señor Prieto explicando que el banquete iba enmendado a protestar contra la inmoralidad, reunidos en defensa del contribuyente que paga y está hambriento de pan y de justicia.

En medio de una gran ovación, se levantó el señor Soriano.

No os asombre mi turbación—dijo— porque es la primera vez que me aplauden en mi vida.

Este acto que hice supone el remache de un eslabón y el compromiso de seguir hasta el fin la campaña emprendida. (Aplausos.)

Después de consagrar algunos párrafos a Galdós, luchador sublime de la cultura en un país donde hay tanto imbecil y ladrón, elogio elocuentemente al que trazó el hermoso cuadro de la España que fue y que hoy, decadente, encierra las figuras de Cayo del Rey y otros, que explotan en su beneficio la política y la sangre de los ciudadanos.

Yo no soy empresario de política—añadió—, puesto que hago la función y luego pongo los carteles.

No aspiro a formar partidos ni a mandar a nadie. Sólo aspiro a ser embajador de la conciencia nacional.

Disponed de mi carne y de mi sangre para cuanto sea digno y honrado.

Elogió a Rusiñol, quien le contestó pronunciando conmovidas palabras, diciendo que había que imponer la patria con cariño, no por la fuerza.

Al acto asistieron bastantes mujeres.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 8—2'30.

Combinación de Gobernadores

El martes próximo se hará la anunciada combinación de Gobernadores.

Elección

En la elección parcial de un senador por Tarragona, ha resultado elegido el general Concas por 108 votos.

Viajero

Dicen de Algeciras que a las once de anoche llegó el Gobernador de la provincia, relacionándose su visita con la Conferencia sobre Marruecos.

El tifus

Las noticias de Pamplona dicen que aumenta el tifus de una manera alarmante.

Los fallecimientos son muy numerosos y la alarma, con este motivo, grandísima.

Los médicos no descansan y las familias acomodadas se preparan para abandonar la población.

Se ha acordado el cierre de todas las escuelas y la prórroga de las vacaciones en el Instituto y el Seminario.

La Junta de Sanidad celebra frecuentes reuniones y el Ayuntamiento se prepara a combatir la epidemia.

Gravisima-Indemnizaciones

Según telegrafían de Sanlúcar de Barrameda, la mujer que resultó herida a consecuencia del derrumbamiento de una casa, sigue en estado gravísimo.

El arrendatario de la finca hundida pedirá una indemnización, y lo mismo harán las familias de las víctimas.

Delgado Zuleta

Comunican de Sevilla, que en el expreso ha llegado el nuevo Capitán general de aquella región señor Delgado Zuleta, obteniendo un gran recibimiento.

En la estación le esperaban las autoridades todas y la oficialidad de la guarnición.

Poco después se posesionó de su cargo.

La Conferencia de Algeciras

Un despacho de Washington dice que se cree que en la Conferencia de Algeciras se tocarán ciertas cuestiones que podrán dividir tanto a las potencias, que el voto de los delegados

norteamericanos llegue a ser decisivo. El Gobierno guarda el secreto de las instrucciones dadas a sus delegados; pero se cree que éstos se esforzarán por llegar a un arreglo pacífico.

De San Petersburgo dicen que los representantes de Rusia en la Conferencia de Algeciras, han recibido de su Gobierno formales instrucciones para apoyar enérgicamente la acción de los delegados franceses, en las cuestiones que se examinen.

Al frente de la delegación rusa irá el conde de Cassini.

Los príncipes de Portugal

Dicen de Sevilla que llegaron de incógnito los príncipes de Portugal, habiéndose dedicado a visitar las principales monumentos de la población.

La peste

Según los despachos de Astrakan la peste hace estragos en la población, extendiéndose con una rapidez asombrosa.

La Duma

Un despacho de San Petersburgo dice que la Duma ha sido convocada para el día 4 de marzo.

En Siberia

El príncipe Kitkoff, llegado de Siberia a San Petersburgo, confirma que la situación de aquella región es espantosa.

Un deseo del Rey Eduardo

Según comunican de Londres, el Rey Eduardo ha manifestado deseos de visitar al emperador Guillermo en el verano próximo, esperando que la visita mejorará las relaciones anglo-alemanas.

Rumor de naufragio

También dicen de Londres, que ha circulado la noticia de que un gran buque se hundió anoche a la altura de Nieldes, pereciendo ahogadas 700 personas.

El Arzobispo de Santiago

De Santiago comunican que marchó a Madrid, para asistir a la boda de la infanta María Teresa, el Cardenal Arzobispo.

La ofrecerá un magnífico cofre de plata repujada, encerrado en un magnífico estuche de caoba tallada.

También le regalará una bandeja de plata reproduciendo la fachada principal de la Catedral de Santiago.

En Villamanrique

Dicen de Villamanrique que en un coche tirado por cuatro caballos marcharon a la Dehesa del Banco, acosando a becerros durante toda la tarde la princesa Luisa y los príncipes de Portugal.

El duque de Montpensier marchó a Sevilla con el conde de Bernis y el barón de Sangarranga.

En automóvil llegó el cónsul de Portugal en Sevilla.

Esta noche regresaron los expedicionarios de la dehesa del Banco.

El príncipe Luis ha derribado un becerro y la condesa otro.

De Rusia.—Una interview

Un despacho de París dice que el Temps publica una larga interview celebrada con el exministro de Hacienda ruso Koketsoff.

Este ha dicho que negocia con los Bancos de París un préstamo en oro, necesario para mantener la firmeza del cambio de los rublos, a fin de atender a las necesidades del presupuesto extraordinario de 1906, mientras llegan las circunstancias para emitir un gran empréstito público.

Asegura que es excelente el estado del crédito en Rusia.

Luego habló largamente de la situación interior de Rusia, diciendo que se ha exajerado el pesimismo durante los recientes sucesos.

La paz pública se mantendrá firme contra todos los perturbadores.

Si se renuevan intenciones como la de Moscú, serán castigadas, sin perjuicio de la ejecución metódica de las reformas prometidas por el Zar.

Durante se celebraba la interview, recibió un telegrama asegurando que el orden es completo en Rusia.

Un incendio

Telegrafían de Calcuta que el palacio de Thakur ha sido completamente destruido a causa de un incendio, siendo las pérdidas considerables.

Muertos de hambre

Según los relatos llegados a Constantinopla, a bordo de un buque llegado a Suez han muerto de hambre 150 soldados turcos, por consecuencia de la falta de víveres.

Elecciones de senadores

Dicen de París que ya son conocidos los primeros resultados de las elecciones senatoriales.

Ha sido elegido Mr. Fallieres. Los partidos, hasta ahora, conservan análogas posiciones.

La situación en Hungría

Un telegrama de Viena dice que el archiduque José, que se encuentra en Budapest, irá a Viena para informar al Emperador del verdadero estado de la situación en Hungría.

Misión francesa

De París anuncian que Mr. Revoil, delegado de Francia en la Conferencia de Algeciras, marchará el martes en el sudexpreso.

Mr. Rolvert de Rolly, secretario de la misión francesa, salió con el mismo fin.

Los demás miembros que forman la misión francesa irán a Algeciras directamente desde Argel.

RICARDO.

Belleza femenina.

Baño ideal, con ma saje, da hermosura y lozanía juvenil.—Manicura; Hotel de Europa, de dos a cinco tarde.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerza, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Interesa a los herniados (quebrados) ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA A los quebrados que llevan un mal bragero que no les contiene la chernia y que por lo tanto los perjudica y a aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin bragero, han de saber estos quebrados, que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda chernia mal cuidada, produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado. El quebrado que no lleva bien contenida su chernia, lo natural es, que, en vez de curarse, se relaja cada día más y se le desarrollan considerablemente su hernia, se le inflaman y se le estrangula. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarnos empleando los aparatos privilegiados y parche anti-herniario de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, reparados por las eminencias médicas como lo mejor para poder contener y curar toda clase de hernias por inveteradas que sean en todas edades y ambos sexos. El acreditado especialista señor Vidal estará en Santander los días 15 y 16 de enero, hospedándose en el Hotel de Europa y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias. Consultorio y despacho San Rafael número 10, 1.ª Barcelona-Gracia

Para Reyes Verdaderas e importantes rebajas EN EL GRAN COMERCIO DE TEJIDOS EL NUEVO SIGLO Franelas algodón, desde 20 céntimos. Pañuelos para bolsillo, a 10 idem. Pañuelos de seda, a 40 idem. Medias negras, desde un real. Paraguas fin siglo, a 2'50 pesetas. Chalecos Bayona, a 1'75 idem. Lanas, a dos reales. Pañetes, a pesetas 1'30. 2.000 cortes traje para caballero, desde 8 pesetas. Toda la existencia de la temporada se vende con un 60 por 100 de rebaja JULIO ALCALDE BLANCA, 19 TABLEROS, 6

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cañales y Galán. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante. Gran hotel-restaurant LABADIE Blanca, 16 al 24, principal El mejor situado y el más moderno Cubiertos con vino, café y copa, a 3 pesetas HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media. Para banquetes precios baratísimos GAS ACETILENO Aparatos totalizadores y heliogenos, sistema Palscios, para la producción de luz (con privilegios) premiados en la Exposición de París 1900. (Catálogos y presupuestos gratis.) Vitada de A. Wunsch, Santander.

La Gran Bretaña Grandes almacenes de canas, muebles y tapicería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322 Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes, formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos, precios muy competentes. Lo mismo en el mobiliario gran lujo como en lo más económico. Platería LOSADA San Francisco, núm. 25.—Santander

Cepillería Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cora, etc. gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Páez del Molino y C.ª, droguería, plaza de las Escuelas. Suocursal Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singor. Impermeables ingleses (GARANTIZADOS) Gran premio en la Exposición Internacional de Lieja —HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 8 COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; eos morio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, asciviles como militares. Estudio vigilado Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Hernias (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.—Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIALIª En Santander, 12 y 13; en Gijón, 16 y 17, y en Oviedo, 18 y 19, para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a las ciudades poblaciones y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método. Vistos por este especialista todos los aparatos hornarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Conativo curativo para las hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por veinte años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Santander, los días 12 y 13 en el Hotel Europa; en Gijón, los días 16 y 17 en el Hotel Iberia; en Oviedo, los días 18 y 19 en el Hotel Francés. En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22 GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID a cargo de don A. Ortega Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se asocian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no se queiera la Salugó deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación. PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI TÓNICO RECONSTITUYENTE Depósito: A. Rolando, Bajada de S. Miguel, 1 BARCELONA

EN SOLARES se venden dos casas, de nueva construcción. Informará don Gerardo Bringas, de dicho pueblo.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas	En 1.ª plana.....	25 ptas.	En 1.ª plana.....	15 ptas.
fuera de la capital. 4'25 >		En 2.ª id. la id.....	1'00 >	En 3.ª id.	15 >	En 3.ª id.	10 >
Extranjero, un año.....	40 >	En 3.ª id. la id.....	0'50 >	En 4.ª id.	10 >	En 4.ª id.	5 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >				
		Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30.					
		Recepción de mantras e impresos certificados, de 9 a 12'30.					
		Idem de certificados y valores en metalido, de 9 a 13 y de 14'30 a 16'30.					
		Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30.					
		Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13 y de 14'30 a 15'45.					
		Recepción de mantras e impresos certificados, de 9 a 12'30.					
		Idem de certificados y valores en metalido, de 9 a 13 y de 14'30 a 16'30.					
		Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30.					
		Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13 y de 14'30 a 15'45.					

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llegará a la Administración a las 6'51. Sale de la Administración a las 16'30. De Bilbao: Llegará a la Administración a las 11'08. Sale a las 12'35. De Oviedo: Llegará a la Administración a las 21'24. Sale a las 7'15. De Oñate: Llegará a la Administración a las 16'38 y sale a las 11. Habana y Méjico (línea española). Llegará el 16 de cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llegará del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés) Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 10'30 2'50, 17 y 19'30. Peatones.—El de Peñastillo sale a las 15-30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'30. Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 13'30 y de 15'30 a 17'30.

Recepción de mantras e impresos certificados, de 9 a 12'30. Idem de certificados y valores en metalido, de 9 a 13 y de 14'30 a 16'30. Reclamaciones e incidencias de certificados, valores etc., de 9 a 12'30. Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 13 y de 14'30 a 15'45.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander
Tren correo, a las 17'15, para llegar a Madrid a las 11.
Tren mixto a las 8, y llega a Madrid a las 18'54.
El tren de Bárcena saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7'54, y saldrá de Santander a las 18'15 para llegar a Bárcena a las 21'50.
El tren correo admitirá desde Reinoso viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid:

Tren correo, a las 9'36, y tren mixto a las 18'50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander. A las 7'55, 13'05 y 17'15.
Salidas de Bilbao para Santander.—A las 7'15, 12'15 y 17'15.
Llega a Santander a las 10'53, 16'11, 20'58. Salida de Santander a Marrón: a las 17'40 y de Marrón a Santander a las 7'30. De Santander a Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.
De Solares para Santander.—A las 7'25, 9'45, 12'30, 14'30 y 18'10.
En Gijón hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpia y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña. En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia e Isla. El tren que sale de esta capital a las 17'15, admite viajeros para Castro-Urdiales.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: a las 7'45 y 13'10, para llegar a las 15'52 y 20'47. Para Llanes: a las 17'15, para llegar a las 20'57.—Para Cabezón de la Sal: a las 14'55 y 19'25.—Para Puento San Miguel: a las 12'10, para llegar a las 13'10.
Los jueves y domingos hay un especial que sale de Santander para Torrelavega a las 7'10 para llegar a las 8'08.
Llegadas a Santander.—De Oviedo: a las 16'30 y 21'09. De Llanes: a las 10'48. De Cabezón a las 9'10 y 17'09. De Torrelavega: a las 12'47 y de Puento San Miguel a las 14'44.

FERROCARRIL ASTILLERO-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'33, 14'30 y 17'56.
Salidas de Ontaneda.—A las 7'17, 11'34, 14'33 y 17'53.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santandera

Peña Angustina.—En viaje a Ardrossan. Peña Obarga.—En viaje a Ribadeo. Peñastillo.—En viaje a Rotterdam. Peña Rocas.—En viaje a Rotterdam. Peña Sagra.—En viaje a Middlesbrough.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Santander. San Salvador.—En Rotterdam. Camargo.—En Sunderland. Matenco.—En viaje a Troon.

Compañía «Esles»

Vapor Esles.—En Tynedock

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

El día 30 de enero saldrá de Santander directamente para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte

ALBINGIA

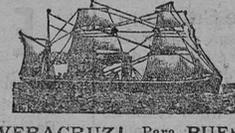
Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana..... Pesetas 195/
Veracruz y Tampico..... 212 } incluso impuestos
Buenos Aires y Montevideo. 250

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

COMPAÑÍA HAMBURGUESA Sud-Americana



Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldrá el 19 de enero próximo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

TIJUCA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTABRICO

En este Establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos: Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjeta etc. Compañía número 3.—Santander



QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALESCENCIAS, CALENTURAS

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

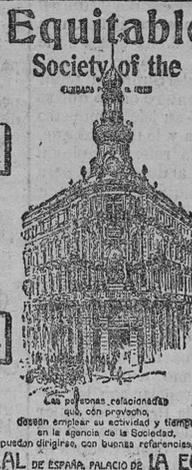
LIFE ASSURANCE

PROSPERIDAD
CRÉDITO
CONFIANZA PÚBLICA

Seguras en vigor 1.496 millones de dollars

Pagado a tenes 477 millones de dollars

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA O DOS VIDAS
RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS POLICIAS DIVIDIDAS DE NIROS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN COMUNJO. POLICIAS PENSIONARIAS EN CUIUS OBLIGACIONES AL 4% DE INTERÉS ANUAL. PAGADERAS EN ORO.



UNITED STATES

SEGURIDAD
RIQUEZA
FUERZA FINANCIERA

Activo = 414 millones de dollars

Sobranse = 81 millones de dollars

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS. DIVIDENDOS ANUALES O DIFERIDOS POR 15 Y 20 años. VALORES EN PRESTAMO Y RESERVA GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACION Y VIJES.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

C.ª COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

El Talismán

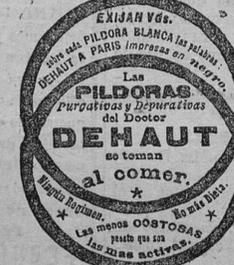
Calle de Colosia, frente a la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de locales

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Al Comercio

La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales. Agente general en esta provincia: D. Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 27.



EXIJAN VOS.
PILDORA BLANCA
DEHAUT
al comer.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen G. A. García, Arribau, 24, 1.ª, Barcelona.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo

FORING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. quedesear estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican Los mejores periódicos de Europa y América.—Corre postal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid

Ocasión

Venta de un trono de caballos y un caballo para enganchar solo, ambos jóvenes.

También se venden varios coches semi-nuevos y guarantíones de todas clases. Precios baratísimos. Informará su dueño, calle de Burgos, 8, 4.ª

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conciliando grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos